



Firmado digitalmente por
DÍAZ GARCÍA Monica Maria FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/06/11 15:25:46-0500

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000071-2025-BNP-GG Lima, 11 de junio de 2025



Firmado digitalmente por
SILVA SEGURA,
Cecilia Marcela FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/06/11
15:52:52-0500



Firmado digitalmente por
GUTIERREZ LEON,
Jose Alberto FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/06/11
15:55:58-0500



Firmado digitalmente por
SANCHEZ MATTOS,
Gonzalo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/06/11
15:54:36-0500

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000019-2025-BNP-GG-OA-UAF de fecha 09 de junio de 2025, de la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración; el Informe N° 000261-2025-BNP-GG-OA de fecha 09 de junio de 2025, de la Oficina de Administración; y, el Informe Legal N° 000280-2025-BNP-GG-OAJ de fecha 10 de junio de 2025, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura; tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector cultura; asimismo, es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas;

Que, el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, establece un nuevo procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades;

Que, el numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que designa a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, indica que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, entre otros, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces; precisando, a través del numeral 1.2 de dicho artículo, que opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas;

Que, el artículo 2 de la citada Resolución Directoral establece que *“la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias está a cargo de los funcionarios, según el detalle siguiente: a) Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, así como en las Municipalidades: mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa. (...)”*;



Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 000008-2025-BNP-GG de fecha 13 de enero de 2025, se aprobó el Anexo denominado “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla la relación actualizada de los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, entre los responsables del manejo de cuentas bancarias se consignó a la señora Kelly Del Rosario Carrión Reyes, como responsable titular; sin embargo, su vínculo laboral con la entidad culminó el 04 de junio de 2025; por lo que, resulta necesario actualizar ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, por medio de la Resolución Jefatural N° 000146-2025-BNP, se designa a la señora Giovanna Sánchez Mattos en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, asumiendo funciones a partir del día 09 de junio de 2025;

Que, a través del Informe Técnico N° 000019-2025-BNP-GG-OA-UAF, la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración manifiesta que es necesario acreditar y designar a la señora Giovanna Sánchez Mattos, Jefa de la Oficina de Administración, como responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante Informe N° 000261-2025-BNP-GG-OA, la Oficina de Administración, sobre la base del Informe Técnico N° 000019-2025-BNP-GG-OA-UAF, solicitó a la Gerencia General realizar las acciones correspondientes para actualizar a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Informe Legal N° 000280-2025-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica considera jurídicamente viable la designación de los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú; y, que la Gerencia General es el órgano competente para emitir el acto resolutorio que apruebe el Anexo denominado “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”;

Que, estando a la delegación de facultades prevista en el literal b) del numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 000220-2024-BNP, corresponde a la Gerencia General emitir el respectivo acto resolutorio;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería; la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que establece los lineamientos para la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros, su modificatoria aprobada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EG/52.03; la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2024-MC; y, la Resolución Jefatural N° 000220-2024-BNP.



SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú, conforme al siguiente detalle:

Responsables Titulares:

- Jorge Alberto Gutiérrez León, Tesorero.
- Giovanna Sánchez Mattos, Jefa de la Oficina de Administración.

Responsables Suplentes:

- Abner Wallace Dávalos Manrique, Especialista en Operaciones y Mantenimiento.
- Marielisa Silva Albán, Analista en Gestión de Recursos Humanos.

Artículo 2.- APROBAR el Anexo denominado “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, en el que se detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia General N° 000008-2025-BNP-GG de fecha 13 de enero de 2025, mediante la cual se designó a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo 4.- DISPONER que la Oficina de Administración notifique la presente Resolución y el Anexo integrante de la misma, a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 5.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<https://www.gob.pe/bnp>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
MÓNICA MARÍA DÍAZ GARCÍA
Gerenta General
Biblioteca Nacional del Perú



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 01 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU [85]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
06143047	GUTIERREZ	LEON	JORGE ALBERTO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
25719362	SANCHEZ	MATTOS	GIOVANNA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
46818676	DAVALOS	MANRIQUE	ABNER WALLACE	SUPLENTE	Especialista en Operaciones y Mantenimiento	AUTORIZADO
43886214	SILVA	ALBAN	MARIELISA	SUPLENTE	Analista en Gestión de Recursos Humanos	AUTORIZADO



Firmado digitalmente por
GUTIERREZ LEON Jorge Alberto FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/06/09 11:36:09-0500



Firmado digitalmente por
SANCHEZ MATTOS Giovanna FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/06/09 17:32:30-0500